

# MEMORIA DE LABORES 2015

Secretaría para el Fortalecimiento  
de la Democracia (SFD)



**OEA**

Más derechos  
para más gente



**Memoria de Labores de la  
Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SFD)  
2015**

**Secretaría General de la OEA**

**Luis Almagro**  
*Secretario General*

**Nestor Méndez**  
*Secretario General Adjunto*

**Francisco Guerrero**  
*Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia*

**Gerardo de Icaza**  
*Director, Departamento para la Cooperación y Observación Electoral*

**Steven Griner**  
*Director, Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales*

**Maria Fernanda Trigo**  
*Directora, Departamento para la Gestión Pública Efectiva*

Las opiniones expresadas en este documento no representan necesariamente los puntos de vista de la Organización de los Estados Americanos (OEA), ni de sus Estados Miembros.

**OAS Cataloging-in-Publication Data**

Organization of American States. Secretariat for Strengthening Democracy.

Memoria de labores de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SFD), 2015.

p. ; cm. (OAS. Documentos oficiales ; OEA/Ser.D/XX SG/SFD/III.42)

ISBN 978-0-8270-6610-6

1. Democracy. 2. Elections. 3. Political participation. 4. Public administration. I. Series.

OEA/Ser.D/XX SG/SFD/III.42

# Contenido

I Acerca de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SFD)

II Labores del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO)

III Labores del Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (DSDME)

IV Labores del Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE)





# ACERCA

## Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SFD)

La Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia contribuye al fortalecimiento de los procesos políticos de los Estados miembros, en particular al sostenimiento de la democracia como la mejor opción para garantizar la paz, la seguridad y el desarrollo. La SFD concentra sus acciones en fortalecer el papel de la Organización como eje central del Sistema Interamericano en el campo político y en contribuir activamente al sostenimiento democrático en los Estados miembros.

En cumplimiento de sus objetivos, la Secretaría desempeña funciones encaminadas a ampliar la legitimidad institucional en los procesos políticos y a fortalecer los mecanismos que conllevan al sostenimiento de los mismos.

# Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SDF)

Los principales instrumentos de la OEA en materia de democracia y paz son las Misiones de Observación Electoral y, por supuesto, las misiones especiales que abarcan un amplio espectro de modalidades. La labor de la OEA en estos dos ámbitos responde a la razón misma de la existencia de la Organización y, sin duda, es el motivo por el cual la OEA ha sido y es ampliamente conocida en muchas partes del hemisferio. A estas dos tareas está dedicada la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia en su trabajo cotidiano.

La Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia lleva a cabo sus actividades en apoyo a los Estados miembros de conformidad con los lineamientos de la Secretaría General y de acuerdo con lo estipulado en la Carta de la OEA, en la Carta Democrática Interamericana y en resoluciones de los cuerpos políticos de la Organización. La OEA cuenta con los instrumentos jurídicos que sustentan de manera ejemplar el compromiso hemisférico con la democracia y la paz. Tiene una experiencia institucional invaluable en estas labores y un equipo humano con experiencia y altamente comprometido.

La democracia es más que elecciones, pero las elecciones periódicas, libres y justas constituyen un punto de partida para el acceso al poder y la construcción de sociedades plurales e incluyentes. Sólo en el 2015, la OEA desplegó misiones de observación en 12 países del hemisferio, im-

plementó—por primera vez—la metodología para observar la participación electoral de pueblos indígenas, realizó la X Reunión Interamericana de Autoridades Electorales y llevó a cabo importantes proyectos de cooperación técnica. A esto se suman el trabajo llevado a cabo con los poderes legislativos de los Estados miembros, con iniciativas como el Foro Interamericano de Jóvenes Legisladores y la importante labor en materia de gestión pública efectiva.

Durante el 2015, la OEA también respondió de manera eficaz al apoyo oportuno que le fue requerido por varios Estados miembros ante situaciones de alta complejidad intra o inter-estatal que ameritaron una atención especializada. En este sentido destacó la labor realizada para el eventual establecimiento de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, el envío de una misión especial en atención a la crisis electoral suscitada en Haití, así como la continuidad en las labores de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia y la de la Oficina de la OEA en la Zona de Adyacencia Belize-Guatemala.

Las contribuciones financieras de los Estados miembros, países observadores y otros donantes son esenciales para contar con una OEA en acción y para el trabajo que llevamos a cabo en materia de promoción, fortalecimiento y preservación de la democracia.

La SFD está compuesta por la Oficina Ejecutiva del Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia y por las siguientes dependencias:

**El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO)** apoya el fortalecimiento de los procesos e instituciones electorales en las Américas. Enfoca sus esfuerzos en promover elecciones libres, limpias, competitivas e inclusivas, y la modernización de procesos electorales. Además, proporciona información y apoyo técnico a la Secretaría General en materia electoral.

Actividades principales:

- Despliegue de Misiones de Observación Electoral
  - Implementación de proyectos de cooperación técnica
  - Formación de conocimiento e intercambio de experiencias en materia electoral
- 

**El Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (DSDME)** en su misión de contribuir al fortalecimiento de los procesos políticos de los Estados Miembros y al sostenimiento de la Democracia, brinda apoyo a la Secretaría General para atender conflictos político-institucionales en la región.

Actividades principales:

- Prevención, manejo, y resolución de conflictos
  - Implementación de análisis político y escenarios múltiples
  - Asesoramiento y apoyo técnico a las Misiones Especiales
  - Coordinación de actividades orientadas a la solución pacífica de controversias territoriales
- 

**El Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE)** tiene como misión contribuir a que las instituciones públicas de la región sean más efectivas, transparentes y cuenten con mecanismos de participación ciudadana.

Actividades principales:

- Fortalecimiento de la capacidad institucional de la gestión pública en los Estados miembros
- Desarrollo de capacidades y estimulación de una cultura de integridad, transparencia, participación ciudadana y acceso a la información pública
- Promoción del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs)
- Intercambio de experiencias innovadoras en gestión pública



# Labores del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO)

# 1 Profesionalizando la observación electoral

La profesionalización de la observación electoral incluye todas las actividades y proyectos orientados a fortalecer las capacidades institucionales de la OEA en la materia, pero también contempla proveer estudios, herramientas y espacios de encuentro a los órganos electorales para coadyuvar en el perfeccionamiento de sus capacidades instaladas. Mientras más consolidadas estén las capacidades del DECO/OEA y de los órganos electorales, habrá mejores condiciones para el desarrollo de ejercicios de observación profesionales y proceso electorales libres, justos, equitativos y transparentes.

## RESUMEN DEL CAPÍTULO EN NÚMEROS

### METODOLOGÍAS DE OBSERVACIÓN Y PILOTOS

1 metodología publicada  
6 ejercicios piloto para observar nuevos temas

### CURSO VIRTUAL PARA OBSERVADORES

2,006 postulantes  
1,161 alumnos seleccionados  
660 participantes certificados en las metodologías de observación de la OEA

### REUNIONES Y ENCUENTROS CON ÓRGANOS ELECTORALES

- Jornada Electoral donde participaron 16 funcionarios electorales  
- Reunión Interamericana de Autoridades Electorales donde participaron 54 autoridades electorales

### ESTUDIOS Y HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN

Estudio sobre voto en el exterior

### EVENTOS

Primer Encuentro de Jefes y Jefas de Misiones de Observación Electoral

### ESTUDIOS Y HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN

4 convenios firmados

## Publicación de la metodología para observar la participación electoral de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes

En 2015 se publicó el Manual que contiene el marco conceptual, el marco metodológico y las herramientas a ser utilizadas para aplicar metodología para observar la participación electoral de pueblos indígenas y afrodescendientes.

Un último piloto fue realizado en México, y el Manual fue utilizado por primera vez en la Misión de Observación Electoral para las Elecciones Generales en Guatemala.

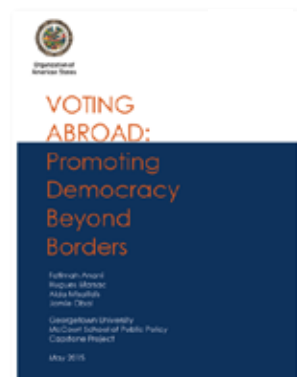


### ¿QUÉ SE LOGRÓ?

- Se publicó la "Metodología para Observar la Participación Electoral de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes: Un Manual para las Misiones de Observación Electoral".
- Se implementó por primera vez la metodología de acuerdo a los indicadores determinados por el Manual, para observar la participación de pueblos indígenas y afrodescendientes como electores, como candidatos y candidatas, y como miembros de la organización electoral.

## Estudio sobre el ejercicio del voto en el exterior

Durante los últimos años, el DECO ha dado gran importancia al ejercicio del voto en el exterior. Además de realizar pruebas piloto para observar las condiciones en que la ciudadanía ejerce su derecho al voto desde el extranjero, existe un interés particular en conocer los modelos que se han implementado y las prácticas exitosas para favorecer la inclusión de las personas que residen fuera de su país en la toma de decisiones. Por tal motivo se firmó un convenio con la Universidad de Georgetown para realizar el Estudio sobre el Ejercicio del Voto en el Exterior (*Voting Abroad: Promoting Democracy Beyond Borders*).



### ¿QUÉ SE LOGRÓ?

- Se cuenta con un estudio que contiene un análisis sobre los modelos de voto en el exterior, los tipos y niveles de elección a los que se aplica a nivel global, los requisitos para empadronamiento y hallazgos generales sobre la implementación del sistema.
- Se identifican buenas prácticas y lecciones aprendidas a partir del análisis del sistema de voto en el exterior implementado por dos países: México y Francia.
- Se recomienda la inclusión de una serie de indicadores en el desarrollo de una herramienta para observar el voto en el exterior, que servirá de base para la elaboración de una metodología a ser implementada en las MOEs/OEA.

## — Implementación de pruebas piloto en las MOEs/OEA para ampliar los ámbitos de la observación electoral

Las Misiones de Observación Electoral de la OEA continúan ampliando los ámbitos de observación, para incorporar temas que afectan la calidad de los procesos electorales. El DECO ya cuenta con metodologías para observar temas como la equidad de género en los procesos electorales, la participación electoral de pueblos indígenas y afrodescendientes y el financiamiento político de las campañas electorales. El DECO se ha abocado también a observar, a través de pruebas piloto, la seguridad y los delitos electorales, los mecanismos de resolución de disputas electorales, el voto en el exterior y durante 2016 se incorporará la participación electoral de personas con discapacidad.

### ¿QUÉ SE LOGRÓ?

- Implementar pruebas piloto para observar la seguridad y los delitos electorales, y los mecanismos de resolución de disputas.
- Se incluyeron recomendaciones en los informes de las MOEs/OEA en que se implementaron pilotos para fortalecer las condiciones de seguridad y el tratamiento de los delitos electorales, así como la justicia electoral para la resolución de las disputas electorales.
- Se elaboró un perfil de proyecto para desarrollar una metodología específica para observar la participación electoral de personas con discapacidad.

## — Curso virtual sobre observación electoral 2da. y 3ra. edición

Con el fin de mejorar los conocimientos conceptuales, técnicos y logísticos de los potenciales observadores internacionales se llevó a cabo la 2da. edición del curso en línea sobre observación electoral. El curso fue organizado conjuntamente con el Campus Virtual del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA y se llevó a cabo entre septiembre y octubre. Por su parte, la 3ra. edición del curso estuvo destinada a fortalecer las capacidades de realizar observación electoral de organizaciones nacionales



Observadores graduados de la 2da. edición con el Jefe de la MOE/OEA Guatemala 2015

### ¿QUÉ SE LOGRÓ?

- Se lanzó la 2da. edición del curso en la que 122 participantes aprobaron la evaluación final y recibieron una certificación en las metodologías de observación electoral de la OEA.
- El DECO ha incluido en las MOEs/OEA a 19 participantes que se certificaron con los porcentajes de aprobación más altos en las diferentes ediciones del curso.
- La 3ra. edición del curso recibió cerca de 1.800 solicitudes de admisión, de las cuales se seleccionaron 1.022 participantes de países miembros de la OEA.

## Primer Encuentro de Jefes y Jefas de Misiones de Observación Electoral de la OEA

El “Primer encuentro de Jefes de Misiones de Observación Electoral (MOEs) de la OEA”, que tuvo lugar el 11 de marzo del 2015 en la sede de la Organización en Washington, DC, reunió a nueve ex Jefes de MOE con el objetivo establecer un espacio de intercambio y diálogo entre los Jefes y Jefas de las Misiones, los funcionarios y funcionarias de la OEA, los representantes de los Estados Miembros y Observadores, y el público en general.



Los Jefes y Jefas de Misiones de Observación Electoral que participaron del Primer Encuentro

Participaron en el evento Gustavo Fernández, Jefe de la MOE/OEA en El Salvador; José Octavio Bordón, Jefe de la MOE/OEA en Guatemala; Sergio Abreu, Jefe de la MOE/OEA en Perú; Beatriz Paredes, Jefa de la MOE/OEA en Colombia; Rosina Wiltshire, Jefa de la MOE/OEA en Antigua y Barbuda; Adam Blackwell, Jefe de la MOE/OEA en Dominica; Frank Almaguer, Jefe de la MOE/OEA en Saint Kitts y Nevis; José Antonio Viera-Gallo, Jefe de la MOE/OEA en Colombia; Lourdes Flores Nano, Jefa de la MOE/OEA en Panamá; y el ex Jefe de Gabinete de la Secretaría General de la OEA Embajador Hugo de Zela.

### ¿QUÉ SE LOGRÓ?

- Compartir lecciones aprendidas desde la visión de los Jefes y Jefas de las MOEs/OEA que han encabezado la observación electoral y han acumulado experiencias relevantes en materias relacionadas con la construcción democrática en los países miembros de la Organización.
- Difundir el trabajo e importancia de las MOEs/OEA y generar conciencia sobre su sostenibilidad y estabilidad financiera entre los Estados Miembros y los Estados Observadores Permanentes.

## Sexta Reunión del Grupo de Trabajo de Jurisprudencia Electoral Americana

### DATOS SOBRE LA SEXTA REUNIÓN

#### ¿QUÉ ES EL GRUPO DE JURISPRUDENCIA?

Un grupo de 10 órganos electorales que realizan iniciativas para sistematizar y difundir la jurisprudencia electoral emanada de sus miembros y desarrollar actividades relacionadas con la aplicación de la justicia electoral.

#### FECHA

18 de noviembre de 2015

#### LUGAR

Rio de Janeiro, Brasil

#### COORDINADA CON

Jurado Nacional de Elecciones de Perú (JNE)

#### TEMAS PRINCIPALES

Anuario de Jurisprudencia Electoral 2015

#### PARTICIPANTES

Funcionarios de los órganos y tribunales electorales de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú y República Dominicana.



Los órganos que imparten justicia electoral adquieren cada vez una mayor relevancia en la región, a través del resguardo de los derechos político-electorales de los ciudadanos, y en la solución pacífica de las controversias electorales. En ese contexto, el Grupo de Trabajo de Jurisprudencia Electoral Americana ha sido un espacio exitoso para la difusión y el intercambio de experiencias en torno a las decisiones adoptadas por los Tribunales Electorales de diversos países de la región



El Director del DECO presenta el Anuario de Jurisprudencia junto a autoridades del JNE

### ¿QUÉ SE LOGRÓ?

- Se difundió la segunda versión del Anuario Latinoamericano de Jurisprudencia Electoral, correspondiente al año 2015, que recoge sentencias sobre diversos temas, con un enfoque especial en la nulidad de elecciones.
- Fue actualizado el Portal de Jurisprudencia Electoral, que consta de una base de datos de más de 400 fallos judiciales ([www.jurisprudenciaelectoral.org](http://www.jurisprudenciaelectoral.org)).
- Durante la próxima reunión, que se llevará a cabo en la República Dominicana, el Grupo de Trabajo revisará la propuesta de metodología para observar los procesos y mecanismos de resolución de disputas electorales, para su posterior publicación.

## Décima Reunión Interamericana de Autoridades Electorales (RAE)

### DATOS SOBRE LA SEXTA REUNIÓN

#### ¿QUÉ ES LA RAE?

Es un encuentro periódico entre las autoridades del máximo nivel de los órganos electorales organizado por la OEA.

#### FECHA

19 y 20 de noviembre de 2015

#### LUGAR

Río de Janeiro, Brasil

#### COORDINADA CON

Tribunal Superior Electoral de Brasil

#### TEMAS PRINCIPALES

- La implementación de reformas electorales
- El financiamiento de campañas y
- El uso de redes sociales en los procesos electorales

#### PARTICIPANTES

54 representantes de órganos electorales, e invitados especiales

La RAE tiene como objetivo promover un intercambio eficaz de conocimientos, experiencias y mejores prácticas de administración electoral en la región. Facilita también la cooperación horizontal para mejorar el modo en que se llevan a cabo las elecciones en las Américas. Esta edición contó también con una Feria de Tecnología Electoral para promover entre los participantes las innovaciones en la materia.



Autoridades electorales en la inauguración de la X RAE

### ¿QUÉ SE LOGRÓ?

- Se analizaron desafíos e intercambiaron prácticas exitosas en los temas abordados en la reunión.
- Se reunió el mayor número de participantes en la historia de las RAEs.
- Se afianzaron las relaciones entre el DECO y las autoridades electorales.
- Se abrió el debate sobre el futuro de la observación electoral con las autoridades electorales.
- Se acordó que México fuera la sede de la XI RAE

## VIII Jornada Interamericana Electoral (JE)

### DATOS SOBRE LA VIII JORNADA

#### ¿QUÉ ES LA JE?

Un espacio de profesionalización e intercambio de experiencias entre funcionarios de los órganos electorales

#### FECHA

5 al 9 de octubre de 2015

#### LUGAR

México, DF

#### COORDINADA CON

Instituto Nacional Electoral de México IDEA Internacional

#### TEMA PRINCIPAL

Integridad en el Ciclo Electoral

#### PARTICIPANTES

16 funcionarios de los órganos electorales del hemisferio

El objetivo de estas jornadas es apoyar la profesionalización de los funcionarios y funcionarias electorales de América Latina y el Caribe a través del fomento de conocimientos y del intercambio de experiencias y mejores prácticas. La VIII Jornada Interamericana Electoral abordó el tema de “Integridad en el Ciclo Electoral”.



Participantes de la Octava Jornada Electoral

### ¿QUÉ SE LOGRÓ?

- Se capacitó a 16 funcionarios en temas relacionados con la “Integridad en el ciclo electoral”, mediante la identificación y diferenciación de las prácticas susceptibles de vulnerarla.
- Los funcionarios y funcionarias de los países participantes intercambiaron experiencias y buenas prácticas en materia de integridad en las áreas de: organización y funcionamiento de la autoridad electoral; registro electoral; registro de partidos políticos y candidatos; regulación y control del financiamiento; campaña electoral; organización y logística de la jornada electoral; procedimientos de votación y escrutinio en mesa; consolidación y difusión de los resultados; y, resolución de controversias.

### El DECO participó en...

- 1** La **12ª Conferencia Europea de Órganos Electorales**, del 30 al 31 de marzo en la ciudad de Bruselas. El tema de la conferencia fue "Asegurando la neutralidad, imparcialidad y transparencia en las elecciones: el papel de los órganos electorales".
- 2** El **Tercer Seminario Electoral de la Red de Competencias Electorales Francófonas**, el 1 de abril de 2015 en Bruselas. Esta fue la primera vez que la OEA presentó su trabajo en un evento de este organismo y tuvo la oportunidad de hacer una breve presentación sobre la transmisión de resultados electorales y sus desafíos.
- 3** El DECO participó en la **10ª Reunión de las Organizaciones Signatarias de la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones**, que se llevó a cabo en Nueva York el 21 y 22 de octubre de 2015. En el evento, se realizó un balance de los diez años de vigencia de la declaración, mencionando los logros y los desafíos pendientes. A petición de la OEA se incluyó en la agenda un espacio para discutir la participación política de las mujeres. Además, en diversos grupos de trabajo, se debatió sobre el seguimiento a las recomendaciones formuladas por las Misiones de Observación Electoral y sobre la importancia de la observación electoral como herramienta para promover la equidad de género en los procesos electorales, entre otros temas. La delegación de la OEA contó con la presencia del Secretario General Adjunto, Néstor Méndez y el Director del DECO, Gerardo de Icaza.

### El DECO firmó convenios con...



El acuerdo de cooperación firmado con la Organización Internacional para la Normalización para la elaboración del Manual ISO/TS 17582:2014 se firmó el 4 de marzo de 2015.



El convenio con IDEA Internacional se firmó el 18 de agosto de 2015.



El memorando de entendimiento con la compañía *Creative Associates* se firmó el 25 de marzo de 2015.



El memorando de entendimiento con la organización *Association of World Election Bodies* se firmó el 21 de agosto de 2015.

## 2 Observando y acompañando procesos electorales

En el 2015, el DECO desplegó misiones de observación electoral y delegaciones de acompañamiento en todos los Estados Miembros de la región que cursaron una invitación a la Organización de Estados Americanos. En total, el DECO estuvo en 13 países del hemisferio:

### Resumen del capítulo en números

**13** Países donde se observaron elecciones

**14** MOEs desplegadas<sup>1</sup>

**2** Delegaciones de acompañamiento<sup>2</sup>

**578** Total de observadores desplegados

**39** Nacionalidades de los observadores

**23** Países donantes

<sup>1</sup> En algunos países se desplegó más de una MOE ya que se celebraron 2 procesos electorarios en el mismo año.

<sup>2</sup> A diferencia de la observación electoral, en la que se despliega un grupo base y observadores internacionales de forma autónoma en el terreno, en el acompañamiento sólo se participa en los programas organizados por la autoridad electoral del país anfitrión.





## CUADRO DE CLAVES DE LAS MOES/OEA



### TIPO DE ELECCIÓN

-  Presidencial
-  Legislativa
-  Municipal/Local

### MIEMBROS DE LA MOE/OEA

-  = 4 observadores
-  = 4 observadoras

### METODOLOGÍAS DE OBSERVACIÓN IMPLEMENTADAS

-  Financiamiento político-electoral
-  Seguridad electoral
-  Justicia electoral
-  Medios de comunicación
-  Equidad de género
-  Grupos indígenas y afrodescendientes
-  Organización electoral
-  Tecnología electoral

### PAÍSES DONANTES

 Argentina	 Chile	 México
 Bolivia	 España	 Noruega
 Brasil	 Estados Unidos	 Perú
 Canadá	 Francia	 Reino Unido
 China	 Israel	 Serbia
 Colombia	 Italia	 Suiza
 Costa Rica	 Kazajstán	 Turquía
 Corea del Sur	 Luxemburgo	



## Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) SAINT KITTS Y NEVIS

Elecciones generales | 16 de febrero de 2015



El Jefe de Misión es entrevistado para la televisión local

Tipo de elección:



Número de nacionalidades de los miembros de la MOE: **8**

Miembros de la MOE: **11**

Temas observados:



Desagregados por sexo:



Donantes:



En respuesta a una invitación del gobierno de St. Kitts y Nevis para observar las elecciones generales, el Secretario General de la OEA designó al Embajador Frank Almaguer para encabezar un equipo de 11 expertos y observadores, representando ocho nacionalidades. Esta fue la tercera misión desplegada por la OEA en ese país, habiendo observado antes las elecciones generales de enero del 2010 y las elecciones de la Asamblea de la Isla de Nevis en julio del 2011.

### Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Implementar medidas adicionales para garantizar mayor independencia al órgano electoral. Al mismo tiempo, establecer procedimientos, lineamientos y criterios claros para la demarcación de circunscripciones.
- Llevar adelante una auditoría del padrón electoral que incluya verificación domiciliaria.
- Promover la transparencia y la rendición de cuentas a través de un acuerdo interpartidario sobre financiamiento político y su legislación, como también sobre acceso a los medios de comunicación para partidos políticos.
- Implementar mecanismos para una tabulación y publicación de resultados más rápida, y considerar realizar el conteo de votos en las mesas de votación.
- Reclutar y nominar mujeres como candidatas, y establecer códigos de conducta dentro de las organizaciones políticas para prevenir y penalizar cualquier acto de intimidación contra mujeres.



El Informe Final se encuentra disponible en  
[http://scm.oas.org/doc\\_public/SPANISH/HIST\\_15/CP35128T04.doc](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_15/CP35128T04.doc)



El Jefe de la MOE, Gustavo Fernández, visita un centro de votación

## Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) EL SALVADOR

Elecciones legislativas, municipales y para PARLACEN  
1 de marzo de 2015

Tipo de elección:



Número de nacionalidades  
de los miembros de la MOE:

21

Miembros de la MOE:

60

Temas observados:



Desagregados por sexo:



Donantes:



La MOE/OEA para las elecciones legislativas, municipales y para PARLACEN en El Salvador estuvo encabezada Gustavo Fernández, ex Canciller de Bolivia. Durante la jornada electoral del 1 de marzo fueron desplegados 60 observadores/as internacionales en los 14 departamentos del país.

### Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Establecer constitucionalmente una restricción a la introducción de alteraciones en la norma electoral en un período determinado anterior a la elección para dar seguridad jurídica a los actores en contienda, a la ciudadanía y a las diversas instituciones involucradas en el proceso.
- Explorar la instauración de un mecanismo de designación de miembros de la autoridad electoral que rompa con la práctica de propuestas de los partidos de mayor votación, al tiempo que se ciudadaniza la composición de los órganos electorales temporales.
- Delimitar las competencias de los distintos órganos que participan en el proceso electoral, para evitar el riesgo de que se produzcan conflictos de poderes; que se mermen en la práctica las funciones legislativas, jurisdiccionales y administrativas que corresponden a otras instituciones; que se introduzca incertidumbre en las elecciones y que se afecte la estabilidad del régimen democrático.



El Informe presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 19 de mayo de 2015 se encuentra disponible en:  
[http://www.oas.org/es/sap/deco/moe\\_informe/Informe\\_El\\_Salvador\\_s.pdf](http://www.oas.org/es/sap/deco/moe_informe/Informe_El_Salvador_s.pdf)



El Director del DECO Gerardo de Icaza y el Jefe de la MOE Álvaro Colom visitan centros de votación

## Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) **BOLIVIA**

Elecciones Departamentales, Regionales y Municipales  
29 de marzo de 2015

Tipo de elección:



Número de nacionalidades  
de los miembros de la MOE:

**10**

Miembros de la MOE:

**15**

Temas observados:



Desagregados por sexo:



Donantes:



La MOE estuvo encabezada por el expresidente de Guatemala Álvaro Colom. El 29 de marzo, los observadores y las observadoras de la OEA estuvieron presentes en siete departamentos del país (La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija), para observar el desarrollo de los comicios. La jornada transcurrió de manera pacífica, destacándose la alta participación de la ciudadanía. El proceso de cómputo, transmisión y divulgación, aunque lento, se desarrolló de acuerdo a lo estipulado en la legislación.

### **Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:**

- Revisar los procesos y mecanismos de actualización y depuración del padrón electoral para mejorar la credibilidad y transparencia en el sistema.
- Contar con un plan de seguridad y custodia para que la vigilancia del material se realice de manera diligente durante todo el proceso electoral.
- Fortalecer el sistema de capacitación a los ciudadanos con responsabilidades en el día de la elección.
- Analizar las deficiencias presentadas en la transmisión de resultados con el fin de mejorar la rapidez y transparencia de los sistemas de procesamiento y publicación de los resultados.
- Delimitar las atribuciones del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) y considerar la pertinencia de dividir las responsabilidades administrativas y jurisdiccionales en instituciones independientes.



El Informe presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 5 de agosto de 2015 se encuentra disponible en:  
[http://www.oas.org/es/sap/deco/moe\\_informe/Informe\\_Bolivia2015\\_s.pdf](http://www.oas.org/es/sap/deco/moe_informe/Informe_Bolivia2015_s.pdf)





## Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) GUYANA

Elecciones generales y regionales | 11 de mayo de 2015



Lisa Shoman, Jefa de Misión, visita una mesa de votación el día de las elecciones

Tipo de elección:



Número de nacionalidades de los miembros de la MOE:

15

Miembros de la MOE:

23

Temas observados:



Desagregados por sexo:



Donantes:



La MOE estuvo encabezada por la Senadora de Belize Lisa Shoman. El 11 de mayo, día de las elecciones, los observadores y las observadoras de la OEA estuvieron presentes en las 10 regiones del país, visitando un total de 253 centros de votación y 379 mesas. La MOE destacó la alta participación de la ciudadanía, que alcanzó el 72,9%.

### Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Implementar un sistema de tabulación electrónica de resultados preliminares que permita una difusión de resultados más rápida.
- Implementar un procedimiento más robusto para la depuración periódica y la actualización continua del padrón electoral.
- Considerar el financiamiento público para los partidos políticos y modernizar aspectos obsoletos de la ley sobre financiamiento de campañas que permiten su incumplimiento con pocas sanciones.
- Redoblar esfuerzos para promover la participación activa y el empoderamiento de las mujeres en la vida pública.



El Informe Verbal fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 5 de agosto de 2015 y está disponible en: [https://www.oas.org/es/sap/deco/moe\\_informe/Informe\\_Guyana2015\\_s.pdf](https://www.oas.org/es/sap/deco/moe_informe/Informe_Guyana2015_s.pdf)



La Jefa de Misión Irene Klinger  
recorre centros de votación el  
día de la elección

## Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) SURINAME

Elecciones generales | 25 de mayo de 2015

Tipo de elección:



Número de nacionalidades  
de los miembros de la MOE:

13

Miembros de la MOE:

24

Temas observados:



Desagregados por sexo:



Donantes:



Para las elecciones generales en Suriname, la OEA desplegó un equipo de 24 personas provenientes de 13 países y encabezada por la economista chilena Irene Klinger. La Misión observó y analizó aspectos relativos a organización electoral, delimitación de circunscripciones, tecnología electoral, financiamiento político, y la participación equitativa de hombres y mujeres en el proceso electoral. El día de la elección, la MOE estuvo presente en el 61% de las mesas de votación, cubriendo todos los distritos electorales del país, desde la apertura de las mesas hasta la tabulación de los resultados.

### Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Explorar mecanismos para remediar las disparidades entre los distritos electorales para asegurar una representación más equilibrada de sus habitantes, al tiempo que se asegure una mejor representación para todas las regiones.
- Debatir e incorporar regulación sobre financiamiento político, y considerar la introducción de un modelo de financiamiento público para partidos políticos.
- Alentar a los partidos políticos a que otorguen posiciones más favorables a las mujeres dentro sus estructuras y en las listas de candidatos para mejorar sus posibilidades de ser elegidas.
- Considerar la redacción de un procedimiento uniforme de asistencia a votantes con el fin de resolver discrepancias en el procedimiento de ayuda a personas de la tercera edad y con discapacidades.



El Informe presentado al Consejo Permanente se encuentra disponible en:  
[http://www.oas.org/es/sap/deco/moe\\_informe/InformeSuriname2015.pdf](http://www.oas.org/es/sap/deco/moe_informe/InformeSuriname2015.pdf)



La Jefa de la MOE, Laura Chinchilla, recorre centros de votación junto a otros miembros de la Misión

## Misión de Observación Electoral (MOE/OEA)<sup>4</sup> **MEXICO**

Elecciones federales | 1 de marzo de 2015

Tipo de elección:



Número de nacionalidades de los miembros de la MOE:

**21**

Miembros de la MOE:

**60**

Temas observados:



Desagregados por sexo:



Donantes:



La MVE/OEA para las elecciones federales en los Estados Unidos Mexicanos, encabezada por la ex Presidenta de Costa Rica Laura Chinchilla, desplegó a 58 observadores y observadoras internacionales provenientes de 21 países. La Misión se desplegó en 17 entidades federativas del territorio nacional y contó con expertos en organización y tecnología electoral, financiamiento de campañas, participación equitativa de hombres y mujeres, violencia electoral, resolución de disputas electorales, participación de grupos indígenas y accesibilidad para personas con discapacidad.

### Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Avanzar hacia la armonización de la legislación y el calendario electoral a nivel nacional y estatal, respetando el modelo federal mexicano.
- Sobre candidaturas independientes, incorporar regulaciones más claras en materia de financiamiento privado y revisar los requisitos de registro para la inscripción.
- Continuar con la armonización del marco legal de las entidades federativas, con el fin de incorporar integralmente la paridad de género y las garantías para su cumplimiento a nivel nacional.
- Abrir una discusión lo más amplia posible sobre los esquemas de comunicación política.



El Informe presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 2 de septiembre de 2015 está disponible en: [http://www.oas.org/es/sap/deco/moe\\_informe/Mexico2015\\_Informe\\_al\\_Consejo\\_Permanente\\_S.pdf](http://www.oas.org/es/sap/deco/moe_informe/Mexico2015_Informe_al_Consejo_Permanente_S.pdf)

<sup>4</sup> La Ley de Procedimientos e Instituciones Electorales de México otorga exclusivamente el derecho de participar como observador durante los procesos electorales a los ciudadanos mexicanos, es así que la figura legal utilizada para los observadores internacionales es la de Visitante Extranjero.



El Jefe de la MOE, Enrique Castillo, visita un centro de votación

## Misión de Visitantes Extranjeros (MVE) HAITI

Elecciones Legislativas | 9 de agosto de 2015

Tipo de elección:	Número de nacionalidades de los miembros de la MOE:	<b>12</b>
	Miembros de la MOE:	<b>27</b>
Temas observados:	Desagregados por sexo:	
	 	
Donantes:	   	

El 24 de Marzo del 2015, la Secretaría General de la OEA recibió el pedido del gobierno de Haití para observar las elecciones legislativas, presidenciales y locales que tendrían lugar el 9 de Agosto, 25 de Octubre y el 27 de Diciembre de 2015. Durante la jornada electoral del 9 de agosto, la Misión encabezada por el ex Canciller de Costa Rica, Embajador Enrique Castillo, desplegó 27 observadores y observadoras internacionales en 10 departamentos del país.

### Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Exhibir de manera anticipada las listas de electores en lugares públicos, permitiendo que los ciudadanos identifiquen más fácilmente su correspondiente centro electoral.
- Contribuir a la educación del votante colocando los anuncios con las instrucciones en todos los centros electorales de manera que se garantice una mejor disponibilidad de la información.
- Incrementar el número de supervisores y de agentes de información del Consejo Electoral Provisional en los centros de votación.
- Promover el liderazgo de la mujer en los partidos políticos y las instituciones haitianas.



El Comunicado de Prensa, presentado por el Jefe de Misión el día siguiente a la elección, puede leerse en:  
<http://www.oas.org/documents/spa/press/Observaciones-preliminares-de-la-Mision-de-Observacion-Electoral-de-la-OEA-haiti.pdf>



El Jefe de la MOE y el Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, Francisco Guerrero, visitan centros de votación

## Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) GUATEMALA

Elecciones generales – Primera y segunda vuelta  
6 de septiembre y 25 de octubre de 2015

Tipo de elección:



Número de nacionalidades de los miembros de la MOE:

24

Miembros de la MOE:

77+70

Temas observados:



Desagregados por sexo:



Donantes:



La MOE, encabezada por Juan Pablo Corlazzoli desplegó observadores de la OEA en los 22 departamentos del país durante la jornada electoral del 6 de septiembre, quienes visitaron un total de 563 centros de votación. Al cierre de la votación, los resultados preliminares fueron transmitidos con transparencia y sin interrupción, lo que permitió mantener informada a la población. Durante la segunda vuelta presidencial, la Misión estuvo presente en los 22 departamentos del país, cubriendo 668 centros de votación.

### Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Dotar al TSE de herramientas para determinar el origen y destino de los recursos de las campañas políticas, y mejorar los mecanismos de rendición de cuentas.
- Adoptar medidas de acción afirmativa e incorporar un sistema de cuota con alternancia en las listas de candidaturas que permita mayor participación de mujeres y personas de los pueblos originarios en las elecciones.
- Considerar la habilitación del voto de ciudadanos guatemaltecos residentes en el exterior.
- Robustecer el sistema de organizaciones políticas que cumpla con los requisitos y obligaciones que establece la ley para fortalecer los procesos de democracia interna de los partidos políticos.
- Acotar los tiempos de tramitación de los procesos elevados a control jurisdiccional, para la resolución oportuna de las diversas causas que se consideran con motivo de las elecciones.



El Informe presentado ante el Consejo Permanente puede encontrarse en:

[http://www.oas.org/es/sap/deco/moe\\_informe/Informe\\_MOE\\_Guatemala2015\\_s.pdf](http://www.oas.org/es/sap/deco/moe_informe/Informe_MOE_Guatemala2015_s.pdf)



El ex presidente Álvaro Colom, Jefe de la MOE, visita mesas de votación el día de las elecciones

## Misión de Veeduría Electoral (MVE/OEA)<sup>6</sup> **COLOMBIA**

Elecciones de autoridades locales | 25 de octubre de 2015

Tipo de elección:



Número de nacionalidades de los miembros de la MOE:

**19**

Miembros de la MOE:

**40**

Desagregados por sexo:



Donantes:



La MVE/OEA para las elecciones municipales/locales en Colombia estuvo encabezada por el ex Presidente de Guatemala Álvaro Colom. Durante el día de la elección la Misión desplegó un equipo de 40 veedores y veedoras internacionales, quienes visitaron 214 mesas de votación en 115 municipios del país. La MVE observó que, si bien el promedio de participación aumentó levemente de 57.9% en las elecciones del 2011 a 59.9% en las elecciones del 2015, el índice de abstencionismo continúa siendo elevado.

### Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Mejorar los sistemas de verificación de las inscripciones de las cédulas. El modelo de organización electoral debe ser revisado al igual que la estructura del CNE, con el propósito de dotar a las autoridades de la independencia, atribuciones y recursos necesarios para fortalecer su labor.
- Evitar la criminalización del ciudadano y adoptar una visión integral enfocada en la desarticulación de las estructuras y líderes de las presuntas redes de trashumancia y compra de votos.
- Institucionalizar la obligatoriedad del mecanismo de rendición de cuentas sobre las finanzas de las campañas conocido como “Cuentas Claras” y establecer sanciones por su incumplimiento.



El Informe presentado ante el Consejo Permanente puede ser encontrado en:  
[http://www.oas.org/es/sap/deco/moe\\_informe/info\\_verbal\\_Colombia2015\\_s.pdf](http://www.oas.org/es/sap/deco/moe_informe/info_verbal_Colombia2015_s.pdf)

<sup>6</sup> En Colombia existe una organización llamada “Misión de Observación Electoral (MOE)”. Por esta razón la OEA adoptó el nombre de “Misión de Veeduría Electoral (MVE)”. Las atribuciones de la MVE son idénticas a las de una misión regular de OEA.



## Misión de Observación Electoral (MOE/OEA)<sup>4</sup> **HAITI**

Elecciones presidenciales, legislativas y municipales  
25 de octubre de 2015



El Jefe de la MOE, Celso Amorim, dialoga con la prensa el día de las elecciones

Tipo de elección:



Número de nacionalidades de los miembros de la MOE:

**28**

Miembros de la MOE:

**123**

Temas observados:



Desagregados por sexo:



Donantes:



Durante la elección de Octubre fueron desplegados 123 observadores de 28 nacionalidades en los diez departamentos que conforman el país. En esta oportunidad el Jefe de Misión fue Celso Amorim, Ex Ministro de Defensa y de Relaciones Exteriores del Brasil. Para la contienda electoral del 25 de octubre se presentaron 52 candidatos a la presidencia.

### Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Los representantes deben votar en la mesa a la que son asignados tan pronto como abra. Se entiende que fuera de este periodo, el representante podrá votar pero en la mesa en la que está registrado.
- Se recomendó al Consejo Electoral Provisional publicar en su sitio Web y por otras vías el informe diario del estado de progreso de la tabulación desde la noche de la elección.



El Informe presentado ante el Consejo Permanente el 27 de enero de 2016, puede ser encontrado en:  
[http://www.oas.org/es/sap/deco/moe\\_informe/Informe\\_MOE\\_Haiti2016\\_s.pdf](http://www.oas.org/es/sap/deco/moe_informe/Informe_MOE_Haiti2016_s.pdf)



La Jefa de Misión habla con la prensa durante la jornada electoral

## Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) **BELIZE**

Elecciones Generales | 4 de noviembre de 2015

Tipo de elección:



Número de nacionalidades  
de los miembros de la MOE:

**12**

Miembros de la MOE:

**13**

Temas observados:



Desagregados por sexo:



Donantes:



La MOE/OEA para las Elecciones Generales en Belize fue encabezada por la Embajadora Jacinth Henry-Martin, ex Jefa de Gabinete del Secretario General de la OEA. El día de elección los observadores y observadoras se desplegaron en los 6 distritos del país, y visitaron 162 de las 225 mesas de votación distribuidas en 30 de los 31 distritos electorales el día de las elecciones (72% de las mesas de votación habilitadas).

### Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Continuar promoviendo la participación de la mujer en las contiendas electorales y fomentar la participación de los jóvenes en todos los niveles del proceso político, proporcionando programas de capacitación y mentores para dirigentes políticos jóvenes de ambos sexos.
- Realizar una nueva inscripción completa de votantes de conformidad con la Ley de Representación de los Pueblos y establecer un plazo claro y factible para que los electores se inscriban como apoderados a fin de que la Comisión de Elecciones y Circunscripciones cuente con un Registro de Apoderados definitivo dentro de un plazo razonable antes de las elecciones.
- Reajustar los límites de las circunscripciones electorales y establecer una distinción entre las funciones de la Comisión de Elecciones y Circunscripciones y el Departamento de Elecciones y Circunscripciones.
- Promulgar legislación en materia de financiamiento de campañas electorales y reactivar la Comisión de Integridad o establecer un mecanismo similar para supervisar los flujos financieros durante las campañas.



El Informe presentado ante el Consejo Permanente se encuentra en:

[http://www.oas.org/es/sap/deco/moe\\_informe/Belize\\_Report\\_Permanent%20CouncilNov2015.pdf](http://www.oas.org/es/sap/deco/moe_informe/Belize_Report_Permanent%20CouncilNov2015.pdf)





El Jefe de la MOE y el Director del DECO, Gerardo de Icaza, el día de las elecciones

## Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) PARAGUAY

Elecciones municipales | 15 de noviembre de 2015

Tipo de elección:



Número de nacionalidades de los miembros de la MOE:

13

Miembros de la MOE:

24

Temas observados:



Desagregados por sexo:



Donantes:



En respuesta a una invitación del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) de Paraguay, la Secretaría General de la OEA desplegó una Misión de Observación Electoral encabezada por el ex Jefe de Gabinete de la Secretaría General de la OEA Embajador Hugo de Zela. La Misión desplegó 24 expertos y observadores internacionales, quienes visitaron 550 mesas de votación el día de la elección.

### Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Proporcionar más capacitación a los miembros de mesa y a partidos políticos, al tiempo que la pluralidad expresada en la diversidad de fuerzas políticas se vea reflejada en la composición de las mesas.
- Perfeccionar el sistema de financiamiento político-electoral de manera que cuente con las herramientas suficientes para asegurar la transparencia en el origen y destino de los recursos de los partidos políticos y de los recursos del Estado en las campañas.
- Implementar en las candidaturas a cargos públicos una cuota de género más alta progresivamente hacia la paridad, incluyendo alternancia de género y sanciones que impidan la inscripción de las listas que incumplan con estas medidas.
- Evaluar la regulación en materia de encuestas de boca de urna, teniendo en cuenta que son mecanismos poco confiables, de fácil manipulación y que pueden ser utilizados para influir en la voluntad de los votantes.



El Informe presentado por el Jefe de Misión al Consejo Permanente de la OEA puede leerse en:  
<http://www.oas.org/documents/spa/press/MOE-Paraguay-Feb2016.pdf>



## Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

Elecciones generales | 9 de diciembre de 2015



La Jefa de la MOE, Jacinth Henry-Martin, recorre centros de votación junto a otros miembros de la Misión

Tipo de elección:



Número de nacionalidades de los miembros de la MOE:

**10**

Miembros de la MOE:

**13**

Temas observados:



Desagregados por sexo:



Donantes:



La MOE/OEA para las Elecciones Generales en San Vicente y las Granadinas fue encabezada por la Embajadora Jacinth Henry-Martin, ex Jefa de Gabinete del Secretario General de la OEA. El día de elección los observadores y observadoras se desplegaron en 14 de los 15 distritos electorales del país, visitando 173 de las 232 mesas de votación habilitadas para el día de las elecciones.

### Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Realizar esfuerzos por parte de los partidos políticos, sociedad civil y el gobierno para promover la participación de las mujeres en la competencia electoral.
- Implementar un proceso continuo de depuración y actualización del padrón electoral, el cual se recomienda que incluya la fotografía de cada ciudadano registrado.
- Promulgar legislación con respecto a la regulación del financiamiento de las campañas, que aborde el tema del uso de recursos públicos durante la campaña.
- Considerar el establecimiento de un órgano electoral independiente.



El Informe Final puede ser encontrado en:  
<http://scm.oas.org/pdfs/2016/CP36171T.pdf>

## ACOMPañAMIENTO ELECTORAL Y DELEGACIONES

### Acompañamiento Electoral

## PANAMÁ

Elecciones de delegados a los congresos de la Comarca Ngäbe-Buglé

Representante OEA: Marcela Garzón

18 de octubre de 2015

En respuesta a una invitación cursada por parte del Gobierno de Panamá, la OEA a través de su Departamento para la Cooperación y Observación Electoral acompañó las labores del Tribunal Electoral para la elección de los delegados a los congresos de la Comarca Ngäbe-Buglé, llevadas a cabo el pasado 18 de octubre de 2015. El día de la votación, y en compañía de funcionarios provenientes de distintos organismos de la región, se presenció el proceso de sufragio en varios centros de votación de la Comarca en donde se eligieron un total de 2,100 delegados, en cada uno de los setenta corregimientos. Esta es la tercera vez que la OEA acompaña elecciones en la Comarca Ngäbe-Buglé después de haber acompañado las elecciones de delegados en el año 2010 y las elecciones a los cargos de Cacique General, Caciques Regionales y Locales que tuvieron lugar en el año 2011.

---

### Acompañamiento Electoral

## ARGENTINA

Elecciones generales

Representante OEA: Gerardo Sánchez

25 de octubre de 2015

El pasado 6 de octubre de 2015 se recibió la invitación por parte de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República de Argentina y de la Cámara Nacional Electoral de la República de Argentina, para participar en el Programa de Visitantes Internacionales a las Elecciones Generales de Argentina 2015. El programa tuvo como objetivo dar a conocer los detalles de la organización electoral del país y las características propias del proceso electoral.

# 3 Seguimiento a las recomendaciones de las MOEs/OEA

El seguimiento a las recomendaciones de las MOEs/OEA es el paso final y fundamental del ciclo de trabajo del DECO. El DECO clasifica las recomendaciones por temas y define su relevancia basándose en tres criterios: recurrencia, impacto y viabilidad. La intención es impulsar esfuerzos, iniciativas y proyectos de cooperación técnica nacionales, subregionales y hemisféricos sobre la base de las recomendaciones de las MOEs/OEA que cumplan con los criterios señalados.

## RESUMEN DEL CAPÍTULO EN NÚMEROS

### SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

3 cursos de capacitación en gestión de calidad dictados  
1 informe con hallazgos y recomendaciones

### PATRONES ELECTORALES

1 informe con hallazgos y recomendaciones

### SEGURIDAD ELECTORAL

1 diagnóstico con recomendaciones

## Órgano de Acreditación Electoral para la Certificación de Autoridades Electorales en la especificación electoral ISO



El 15 de mayo de 2015, la OEA creó el Órgano Internacional de Acreditación Internacional (IEAB por sus siglas en inglés) para certificar a órganos electorales bajo la norma electoral ISO/TS 17582 y así contribuir a promover la transparencia y la calidad de las elecciones.

A través del IEAB, la OEA acredita a casas certificadoras, y capacita y autoriza a auditores para llevar a cabo los procesos de certificación.

### ¿Qué se logró?

- El IEAB ha emitido la certificación bajo ISO/TS 17582 a la Junta Central de República Dominicana y ha iniciado diagnósticos de los procesos de certificación en los órganos electorales de Ecuador, Panamá, Perú y Trinidad y Tobago.
- La OEA ha realizado cursos de capacitación para funcionarios electorales involucrados en los sistemas de gestión de calidad basados en normas ISO en República Dominicana, Estados Unidos y Perú. A través de los talleres se brindó entrenamiento en la aplicación de ISO/TS 17582:2014 y la conducción de evaluaciones de certificación bajo la norma con el fin de formar auditores internos dentro de los órganos electorales que hayan implementados sistemas de gestión de calidad y estén en capacidad de realizar evaluaciones externas.

## Taller de Auditores Líderes en ISO Electoral, Perú, 27-29 octubre



*Funcionarios de los órganos electorales de la región participan del taller para auditores*

El taller de dos días estuvo dirigido a funcionarios electorales para formar auditores líderes, tanto internos como externos, en la norma ISO/TS 17582:2014. El taller comprendió dos cursos: Conceptos avanzados de la Norma ISO/TS 17582:2014 (ISO electoral) y Curso sobre la práctica de auditoría.

Con respecto a su contenido, el taller brindó capacitación en la aplicación de ISO/TS 17582:2014 y la conducción de evaluaciones de certificación bajo la norma con el fin de formar auditores internos dentro de los órganos electorales que hayan implementado sistemas de gestión de calidad y estén en capacidad también de realizar evaluaciones externas.

### ¿Qué se logró?

Capacitar a miembros de órganos electorales de países que ya tienen procesos certificados o están actualmente transitando este camino: Consejo Nacional Electoral de Ecuador, el Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay, la Cámara Nacional Electoral de Argentina, la Corte Electoral de Uruguay, y los Institutos electorales de Jalisco y México DF, entre otros.

## Proyecto de cooperación con la Cámara Nacional Electoral (CNE) de Argentina sobre la futura implementación de un Sistema de Gestión de Calidad y la certificación de procesos electorales con el uso de tecnología bajo estándares internacionales



El 18 de diciembre de 2014, la Cámara Nacional Electoral invitó a la OEA a iniciar un proyecto de cooperación técnica para fortalecer los diferentes procesos para la conformación del padrón electoral argentino y contribuir para la armonización de los procedimientos de trabajo con las provincias. El proyecto se llevó a cabo en 2015. Dicha solicitud se realizó en el marco de la implementación del programa de modernización tecnológica iniciado por la CNE en relación con el Registro Nacional de Electores, dando cumplimiento a la reforma de la ley 26571 de 2009.

El objetivo de la cooperación técnica de la OEA fue ofrecer recomendaciones técnicas para fortalecer los procesos de conformación del padrón electoral argentino y contribuir a la armonización de los procedimientos de trabajo con las provincias.

### ¿Qué se logró?

- La OEA presentó un informe con setenta y dos (72) hallazgos y recomendaciones basadas en la información recopilada en reuniones y por medio de una revisión exhaustiva de los documentos obtenidos a través de las máximas autoridades de la CNE y los actores clave involucrados en las diferentes etapas de la conformación del Registro Nacional de Electores (RNE).
- El informe al CNE es un insumo importante para evaluar la posibilidad de implementar un Sistema de Gestión Electoral.

## Mejoramiento de los procesos y procedimientos de depuración y conformación del padrón electoral biométrico del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) de Bolivia



Miembros de la Junta Electoral Departamental de La Paz durante la tabulación de los actos

La OEA desplegó un equipo de especialistas internacionales a La Paz, que durante tres meses (diciembre 2014 a febrero 2015) analizó la conformación del padrón electoral biométrico (PEB) en Bolivia estudiando la legislación vigente y las bases de datos y la seguridad informática del órgano electoral.

El objetivo principal del proyecto fue evaluar los procesos y procedimientos de depuración y conformación del padrón biométrico del Órgano Plurinacional de Bolivia de cara a las elecciones de marzo del 2015.

### ¿Qué se logró?

Como resultado final, el equipo de la OEA entregó al OEP un total de ochenta (80) recomendaciones y hallazgos sobre los aspectos técnicos de las verificaciones de las bases de datos y los resultados de las muestras estadísticas, además de un análisis de las leyes, reglamentaciones y procedimientos informáticos utilizados para la conformación, actualización y depuración del padrón biométrico. Se espera que la implementación de las recomendaciones contenidas en el informe sirva para robustecer el desempeño del OEP en futuros procesos electorales.

## Diagnóstico y recomendaciones sobre seguridad electoral en Guatemala previo a las elecciones de septiembre de 2015



A solicitud del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Guatemala, el DECO inició un proyecto de cooperación técnica para valorar las condiciones de seguridad electoral de cara a las elecciones generales de septiembre 2015.

A partir de la determinación de perfiles de riesgo, y del análisis de su contexto y alcance, se elaboró un diagnóstico y se emitieron un conjunto de recomendaciones encaminadas a mitigar los potenciales efectos negativos de la violencia en las elecciones.

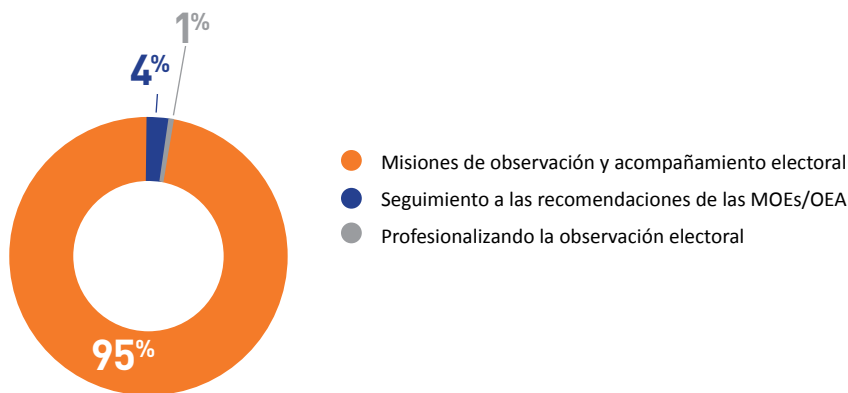
### ¿Qué se logró?

Presentar un conjunto de recomendaciones que procuran contribuir a perfeccionar el funcionamiento y rendimiento de los sistemas vinculados a estos aspectos del proceso electoral, en especial en materia de seguridad ciudadana. Dicha información fue recabada en reuniones con representantes del Tribunal Supremo Electoral, funcionarios de diversas instituciones, representantes de la sociedad civil, la comunidad internacional y del análisis en materia de seguridad electoral y delitos electorales.

# 4 Ejecución de fondos y Necesidades Financieras del DECO

## EJECUCIÓN DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS DECO - 2015

Profesionalizando la observación electoral	\$ 36,900
Misiones de observación y acompañamiento electoral	\$ 4,655,080
Seguimiento a las recomendaciones de las MOEs/OEA	\$ 203,952
	<b>\$ 4,895,932<sup>6</sup></b>



## NECESIDADES FINANCIERAS DECO – 2016

Nuestros donantes y otras instituciones interesadas en apoyar financieramente los programas y proyectos del DECO, pueden canalizar sus aportes por temas y áreas de trabajo, por países o regiones, y también por etapas del ciclo de implementación de un proyecto. A su vez, pueden dirigir sus contribuciones a las 3 grandes ejes del trabajo del DECO: profesionalización de la observación electoral, observación y acompañamiento de procesos electorales y seguimiento a las recomendaciones de la observación y la cooperación técnica.

<sup>6</sup> Estas cifras son preliminares y no han sido auditadas.





## AGRADECIMIENTOS

El DECO agradece principalmente a sus donantes:



Argentina



Bolivia



Brazil



Canadá



Chile



China



Colombia



Corea del Sur



Costa Rica



Ecuador



España



Estados Unidos



Francia



Israel



Italia



Kasajstan



Luxemburgo



México



Perú



Reino Unido



Serbia



Suiza



Turquía



Síguenos en Facebook!  
[facebook.com/deco.oea](https://facebook.com/deco.oea)



Labor del Departamento de  
Sustentabilidad Democrática y  
Misiones Especiales  
(DSDME)

# 1 Fortaleciendo las capacidades institucionales en los Estados miembros

## I Encuentro Interamericano de Jóvenes Legisladores

### DATOS SOBRE EL ENCUENTRO

<b>FECHA</b>	25 – 27 de Junio de 2015
<b>LUGAR</b>	Lima, Perú
<b>CO-ORGANIZADORES</b>	Congreso de la República de Perú



Jóvenes Legisladores de América Latina y el Caribe

La Sección de Apoyo a las Instituciones Representativas (SAIR), en la promoción de esfuerzos dirigidos a modernizar las capacidades de las instituciones representativas con el uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información, apoyo la organización del I Encuentro Interamericano de Jóvenes Legisladores. En el encuentro también participaron miembros de Facebook y Google con el fin de facilitar el conocimiento de estas herramientas y su utilidad en las estrategias comunicacionales de los legisladores.

La SAIR brinda asistencia técnica a los Estados miembros en sus ámbitos nacionales, provinciales, municipales o regionales para lograr una mayor capacidad institucional que les permita abordar los retos de representación política y la labor legislativa.

### ¿Qué se logró?

- Promover un diálogo político entre los jóvenes legisladores para impulsar acciones conjuntas para afrontar los retos y desafíos que afronta la representación política en el siglo XXI.
- Identificar las áreas de oportunidad y las limitaciones que tienen los jóvenes legislación en sus respectivas instituciones legislativas.
- Incorporar de manera activa a la OEA en la institucionalización del Foro Interamericano de Jóvenes Parlamentarios que se Constituya.

## Foro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos

### DATOS SOBRE EL FORO

<b>FECHA</b>	6-7 de Agosto de 2015
<b>LUGAR</b>	Santiago, Chile
<b>TEMAS PRINCIPALES</b>	Transparencia, Desarrollo Sostenible y Participación de la Mujer
<b>PARTICIPANTES</b>	Representantes de Argentina, Belize, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay



Plenaria Foro Interamericano

La SAIR sirvió como Secretaria Técnica del Foro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos, espacio de alto nivel para el diálogo político y la diplomacia parlamentaria.

### ¿Qué se logró?

- Se acompañó la fundación del Foro Interamericano de Jóvenes Legisladores, una innovadora y dinámica instancia de representación política de las Américas.
- Se facilitó la creación de grupos de trabajo parlamentario especializado, mediante la convocatoria a aquellos legisladores que integran Comisiones Especializadas, o que lideran temas específicos, como son la innovación legislativa, la transparencia, la lucha anticorrupción, el medio ambiente, el desarrollo económico sostenible, la protección social, los derechos humanos, la discapacidad y la seguridad.

## 2 Apoyando la mediación y el diálogo para el manejo de conflictos

### — Proceso de Diálogo Interpartidario en El Salvador

#### DATOS SOBRE EL DIÁLOGO

<b>FECHA</b>	Junio 2014- Junio de 2015
<b>LUGAR</b>	San Salvador, El Salvador
<b>CO-ORGANIZADORES</b>	PNUD
<b>TEMAS PRINCIPALES</b>	Seguridad, Crecimiento Económico incluyente, Reforma Política, Salud, Educación
<b>PARTICIPANTES</b>	Partidos Políticos Nacionales: FMLN, ARENA, PCN, PDC, GANA

El equipo del SAPEM elabora productos analíticos de alta calidad para comunicar adecuada y oportunamente a las autoridades de la Secretaría General situaciones particulares y sus posibles consecuencias e implicancias



Declaración Conjunta de Compromiso de los Partidos Políticos

El Sistema de Análisis Político y Prospectivo (SAPEM) estuvo a cargo de la promoción y apoyo al Proceso de Diálogo Interpartidario en El Salvador, co-facilitado por OEA y PNUD en 2015. El proyecto es citado por las Naciones Unidas como un ejemplo de cooperación fructífera entre las dos instituciones.

#### ¿Qué se logró?

- Se construyeron acuerdos de consenso entre los cinco principales partidos políticos.
- Se acompañó la realización de 12 mesas interpartidarias.
- Se facilitó la firma de 1 pacto para abordar integralmente las políticas de seguridad pública.
- Se analizaron los grandes temas de la agenda nacional.

## Facilitación del Diálogo Nacional en Honduras

### DATOS SOBRE EL DIÁLOGO

<b>FECHA</b>	Agosto 2015
<b>LUGAR</b>	Tegucigalpa
<b>TEMAS PRINCIPALES</b>	Combate Corrupción e Impunidad



Reunión Presidente de Honduras y el Secretario General de la OEA

El gobierno de Honduras presentó una propuesta de un “Sistema Integral Hondureño de Combate a la Impunidad y la Corrupción” e invito a la OEA y la ONU para que sirvieran de facilitadores en el diálogo nacional con los distintos sectores sociales. En este contexto, la OEA estableció una Misión de Apoyo al Diálogo Nacional, la cual realizó dos visitas al país, mediante las cuales se reunió con autoridades del gobierno nacional y con representantes de los diferentes sectores sociales y políticos.

La **Sección de Fortalecimiento Institucional en Diálogo y Mediación** fue creada en el año 2010 para apoyar el desarrollo de capacidades en la promoción del diálogo, la construcción de consensos, y la resolución pacífica de disputas sociales.

### ¿Qué se logró?

- Se propuso al gobierno hondureño líneas estratégicas para que de manera integral se estableciese un mecanismo de lucha contra la corrupción e impunidad y que se acompañase con una reforma al Sistema de Justicia hondureño para asegurar la independencia completa de este poder así como su transparencia y competencia profesional.
- Se presentó una propuesta para una Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), con el objetivo de acompañar y fortalecer el aparato de justicia y los mecanismos de prevención y combate a la corrupción y la impunidad en Honduras.

# 3 Incentivando la participación política y la resolución pacífica de controversias



Uno de los propósitos esenciales establecidos en la Carta fundacional de la OEA de 1948 es la prevención y resolución de conflictos interestatales. Luego de reconocer la necesidad de la OEA de seguir fortaleciendo su papel en la solución pacífica de controversias, la Asamblea General estableció en 2000 el **Fondo de Paz: Solución Pacífica de Controversias Territoriales**. Como organismo neutral y confiable, el Fondo de Paz continúa con los avances en el proceso de negociación e investigar cualquier incidente en la Zona de Adyacencia entre Belize y Guatemala. Asimismo, ofrece alternativas de mediación y reducción de tensiones entre las comunidades, fuerzas armadas, policías y otras instancias de los dos gobiernos.

## Reunión Cámaras de Comercio Belize-Guatemala



Secretario General OEA con Cancilleres de Belize y Guatemala

Las Cámaras de Comercio de Belize y Guatemala se reunieron bajo los auspicios del Fondo de Paz en diciembre del 2015 en Ciudad de Guatemala para identificar acciones concretas que permitieran continuar fortaleciendo la relación bilateral en materia comercial e industrial.

### ¿Qué se logró?

- El Fondo de Paz logró que se adoptara el Mapa de Ruta para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Belize y Guatemala y los Cancilleres de ambos países con el Secretario General de la OEA.
- Se firmó el Protocolo al Acuerdo Especial, que habilita a las Partes a realizar las consultas populares sobre el diferendo territorial de manera separada o conjunta. Se pospuso la ratificación de este Protocolo hasta después que el nuevo gobierno de Guatemala tomara posesión a principios de 2016.
- Asimismo se negociaron 16 acuerdos bilaterales en menos de 12 meses se duplicaron y en algunos casos triplicaron los intercambios entre las contrapartes, consolidando la relación bilateral a un nivel que años antes pocos creían posible. Todos estos esfuerzos abrieron el camino para que finalmente los pueblos hermanos de Belize y Guatemala se aunaran como socios para forjar un destino común.

### III Expedición de Verificación Río Sarstún

En agosto de 2015, los Gobiernos de Belize y Guatemala solicitaron a la OEA verificar y cumplir un rol de mantenimiento de paz/observadores durante una expedición a la barra del río Sarstún que estaba siendo organizada por la ONG de Voluntarios Territoriales de Belize (BTV) para fines de ese mes. En vistas de la solicitud específica recibida por ambos gobiernos y, a pesar de que la OEA no tiene un mandato específico en las áreas marítimas e insulares entre Belize y Guatemala, el 16 de Agosto de 2015 una delegación de la OEA fue desplegada al río Sartsún. La tarea fue realizada por representantes de la OEA y se limitó a desempeñar un papel de observación para asegurar que se mantenía la paz entre los civiles que formaban parte de la expedición de beliceños al río Sarstún y los oficiales de la Marina de Guatemala que estaban posicionados en el área. Los resultados de la Misión fueron enviados a ambos Ministerios de Relaciones Exteriores junto con una serie de recomendaciones dirigidas a evitar en el futuro situaciones similares. Específicamente, la OEA determinó que es necesario establecer medidas de fomento de la confianza adicionales en estas áreas tan pronto como fuere posible y desalentar nuevas expediciones hasta que esas medidas estén vigentes.



*Jefa del Fondo de Paz junto a integrantes de la expedición*

### — Programa Cultura de Paz

Este 2015 el número de participantes en el programa cultural ofrecido a las comunidades locales de Belize y Guatemala siguió creciendo. A lo largo del año, más de 2000 jóvenes residentes de la Zona de Adyacencia se beneficiaron de los 452 talleres de música, pintura, teatro, artesanías, electricidad, mecánica, gastronomía e idiomas con el objeto de capacitar a la juventud local en un clima bilateral de tolerancia y armonía.



*Niños y Niñas Participantes en el Programa Cultura de Paz*



# 4 Acompañando la reintegración y reparación de integral del conflicto armado en Colombia



Desde el 2004, la **Misión de Apoyo al Proceso de Paz** apoya la búsqueda de paz en Colombia. Con 15 oficinas regionales, acompaña y monitorea los esfuerzos de construcción de paz en los territorios más afectados por el conflicto armado interno, interactuando con todos los actores involucrados. La MAPP realiza acciones de acompañamiento y seguimiento institucional y comunitario para la construcción de paz territorial, con especial énfasis en el acompañamiento a iniciativas de paz (del Estado y de la sociedad civil), la pedagogía para la paz y la participación comunitaria en la construcción de planes para un posible post-acuerdo en sus territorios.

## — Apoyo Agencia Colombiana para la Reintegración

### DATOS SOBRE EL APOYO

<b>FECHA</b>	Enero - Diciembre 2015
<b>LUGAR</b>	Diferentes regiones, Colombia
<b>TEMAS PRINCIPALES</b>	Monitoreo Carcelario, empleabilidad desmovilizados, reincorporación vida civil desmovilizados



Este 2015 la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP) apoyó el trabajo de la Agencia Colombiana para la Reintegración para liderar el proceso de reintegración de los desmovilizados que recuperan su libertad.

◀ *Visita de Seguimiento  
Cárcel de Arauca*

### ¿Qué se logró?

- Se acompañó más de 400 versiones libres -declaraciones de su versión de los hechos de los imputados- y casi 600 audiencias judiciales, 272 visitas a pabellones carcelarios, generando recomendaciones en condiciones de salud, hacinamiento y seguridad de los internos.
- Más de 500 acompañamientos en terreno a diligencias de entrevistas, jornadas de atención a víctimas, exhumaciones, entregas de restos óseos, entre otras.
- Se acompañó la implementación de la Ley de Justicia y Paz para postulados de las guerrillas y las contextualizaciones e imputaciones a ex - miembros de las FARC-EP, del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y del Ejército Revolucionario Guevarista (ERG).

## Reparación Integral de Víctimas

En el marco de las políticas de reparación integral de víctimas del conflicto y desde la puesta en marcha de la Ley 1448 del año 2011, la MAPP acompañó la implementación del Modelo de Atención, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas (MAARIV), los Planes de Atención, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas (PAARI), las actividades hechas por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV), el despliegue en nuevas direcciones territoriales y nuevas oficinas de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD), el nombramiento de nuevos jueces y magistrados. Hechos que mostraron una perspectiva alentadora en materia de restitución de tierras.



Acompañamiento al MAARIV

## Estrategia de Comunicaciones y Pedagogía – Proceso de Paz

A partir del trabajo conjunto con el Alto Comisionado para la Paz, la MAPP comenzó a desarrollar una estrategia innovadora de comunicación y pedagogía que apunta a llevar información y movilizar a grandes sectores de la población escéptica de los territorios en Colombia acerca del proceso de paz. Con el Ministerio del Posconflicto, se han facilitado espacios de articulación y trabajo entre Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Posconflicto, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Radio Nacional y las redes de Radios comunitarias de Antioquia y Santander con el fin de explorar mecanismos legales y de proceso que ayuden a implementar de manera rápida y efectiva los posibles acuerdos de paz de La Habana relacionados con medios comunitarios.



Foro Comunitario de construcción de Paz

## — Acompañamiento al Sometimiento Parcial de Bacrim

La MAPP acompañó el proceso de sometimiento parcial de miembros de Bandas Criminales, que entregaron las armas y se sometieron a la justicia en el Valle del Cauca. Este proceso se viene adelantando con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario y con la Fiscalía General de la Nación, con el objetivo de generar herramientas de resocialización diferenciada para miembros de organizaciones criminales más allá de las que existen en Justicia y Paz.



Acompañamiento en el Valle del Cauca

### Intercambios y publicaciones



El SAPEM participó en la conformación y lanzamiento del **Global Crisis Response Support Programme (GCRSP)**, proyecto financiado por la Unión Europea para mejorar la capacidad de funcionarios de la OEA y CARICOM en materia de análisis de conflicto y alerta temprana. El GCRSP, el cual finaliza en diciembre de 2016, tiene como objetivo constituir una Sala de Situación y fortalecer la capacidad institucional de respuesta ante crisis. En 2015 se capacitaron a 30 funcionarios de diferentes áreas técnicas de la Secretaría General en cuatro cursos especializados: Open Source Information; Information Analysis and Reporting; Knowledge Management; y Scenarios Analysis.

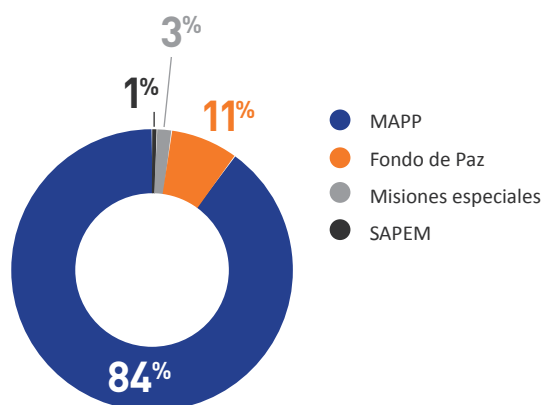


En colaboración con el PNUD, se elaboró una publicación sobre herramientas prácticas que contribuyen a la prevención, manejo y resolución de conflictos: **“La Guía Práctica para el Diseño de Sistemas de Alerta y Respuesta Temprana para Conflictos Sociales”**. La guía sirve al propósito de plantear elementos esenciales a ser considerados en la elaboración de sistemas de alerta temprana, los cuales permiten reconocer a través de análisis cualitativos y cuantitativos escenarios donde se requiere una acción temprana para proteger vidas humanas, derechos humanos, el orden constitucional y la estabilidad política de un país.

# 5 Situación financiera del DSDME

## EJECUCIÓN DE FONDOS DSDME - 2015

MAPP	\$ 7.256.102
Fondo de Paz	\$ 988.952
Misiones Especiales	\$ 281.920
SAPEM	\$ 93.010
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.619.984<sup>7</sup></b>



## NECESIDADES FINANCIERAS DSDME – 2016

Nuestros donantes y otras instituciones interesadas en apoyar financieramente los programas y proyectos del DSDME, pueden canalizar sus aportes por países, temas y áreas de trabajo y también por etapas del ciclo de implementación de un proyecto. Principalmente, en la actualidad, el DSDME precisa captar fondos para la puesta en marcha de la Misión de Apoyo contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (MACCIH) correspondiente a la Sección de Misiones Especiales; para el mantenimiento de la Oficina en la Zona de Adyacencia entre Belize y Guatemala, coordinada por el Fondo de Paz; para el sostenimiento de los programas de seguimiento político efectuados por el SAPEM así como para la expansión de la red de oficinas de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP), dado el inminente nuevo escenario de post conflicto que se aproxima en Colombia.

<sup>7</sup> Estas cifras son preliminares y no han sido aún auditadas.

## AGRADECIMIENTOS

El DSDME agradece principalmente a sus donantes:



Alemania



Canadá



Colombia



España



Estados Unidos



Holanda



Honduras



OIM



Reino Unido



Suiza



Turquía



Unión Europea



# IV

## Labores del Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE)

# 1 Fortaleciendo la Gestión Pública

## — Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva

El Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva reconoce, incentiva y promueve las innovaciones en gestión pública realizadas en la región. Se realiza a través de un concurso abierto a todas las administraciones públicas (nacionales y locales) a nivel regional y de un proceso de selección a cargo de un Jurado de Expertos de reconocida trayectoria académica internacional. En la edición 2015, se recibieron 218 postulaciones de distintas administraciones públicas provenientes de 16 países miembros de la OEA

Su objetivo es motivar la innovación en el sector público y a su vez, contribuir a que las instituciones públicas de las Américas sean cada vez más transparentes, efectivas y cuenten con mecanismos de participación ciudadana.



Ganadores Premio Interamericano

La sección de Innovación y Modernización de la Gestión Pública ayuda a fortalecer la gestión pública de los Estados miembros de la OEA a través de mecanismos de diálogo y cooperación técnica que apoyen el logro de sus objetivos y prioridades nacionales fijadas.

### ¿Qué se logró?

- Se estimuló una participación masiva y un interés creciente de las administraciones públicas de las Américas en la presentación de experiencias innovadoras.
- Se reconocieron y premiaron a 4 instituciones públicas de Colombia, Argentina y Uruguay.

## — Observatorio Interamericano de Políticas Públicas

Herramienta de gestión que brinda información sobre 12 temas transversales de gestión pública en los diferentes países de la Región: Visión de Largo Plazo; Estrategias/ Planificación Nacional; Presupuesto Público; Servicio Civil Profesionalizado; Coordinación; Evaluación de Programas y Políticas Públicas; Transparencia y Acceso a la Información; Tecnologías de Información y Comunicación; Descentralización; Calidad de los Servicios Públicos; Participación de la Sociedad Civil.

Su propósito es construir un repositorio que permita dar información sobre cómo está organizado el tema de la gestión pública en los Estados miembros de la OEA. Las guías que conforman el Observatorio son desarrolladas con los aportes de las autoridades interesadas en estos temas e información útil para determinar qué prácticas pueden servir de utilidad, cómo operan y qué resultados han generado.



### ¿Qué se logró?

- Se proporciona información - disponible online y de libre acceso - sobre 32 países miembros OEA
- En 2016 se contará con la información de 34 países miembros de la OEA.

## — Banco de Experiencias Innovadoras en Gestión Pública

Herramienta de gestión de conocimiento, abierta a la comunidad de gestores públicos y ciudadanos en general donde es posible encontrar información sobre experiencias innovadoras de gestión pública. Este Banco se nutre de las postulaciones que se presentan al Premio Interamericano sobre Innovación en la gestión pública.

El objetivo es contar con una herramienta útil para que académicos, funcionarios públicos y ciudadanía en general puedan fácilmente consultar aquellas prácticas, experiencias y políticas públicas que se están implementando en la región.

**150** experiencias innovadoras en gestión pública publicadas en nuestro Banco de experiencias innovadoras;

**19** países miembros de la OEA presentes en el Banco de Experiencias;

**36** experiencias de gobiernos locales presentes en el Banco de Experiencias;

**5** categorías: Calidad de políticas públicas; Gestión de Recursos Humanos; Evaluación y/o Planificación; Coordinación Interinstitucional; Gobierno Abierto

### ¿Qué se logró?

Se creó un repositorio de libre acceso donde se visibilizan las experiencias innovadoras en gestión pública que los países de la Región han venido implementando en los últimos años.



## III Conferencia Interamericana sobre Experiencias Innovadoras en Gestión Pública

### DATOS SOBRE LA CONFERENCIA

<b>FECHA</b>	5 y 6 de Marzo
<b>LUGAR</b>	Pachuca de Soto (Hidalgo, México)
<b>PARTICIPANTES</b>	Representantes de Barbados, Belize, Canadá, Colombia, Costa Rica, Dominica, República Dominicana, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guyana, St. Lucia, Suriname



Directora del DGPE

El objetivo es promover e intercambiar experiencias, desafíos y oportunidades en torno a la innovación y modernización en nuestra región como elemento importante para el fortalecimiento de las administraciones públicas y de la democracia. En estas Conferencias, se realizó también la ceremonia de premiación del Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva (Edición 2014).

#### ¿Qué se logró?

- Se reunieron a las Altas Autoridades, Ministros y diferentes funcionarios públicos de 22 países miembros de la OEA, creando un valioso espacio de intercambio de experiencias en innovación en la gestión pública.
- Se proveyó un escenario internacional a las instituciones ganadoras del Premio Interamericano para visibilizar y dar a conocer sus experiencias innovadoras.

## II Seminario de Modernización de la Gestión Municipal

### DATOS SOBRE LA CONFERENCIA

<b>FECHA</b>	30 de septiembre – 2 de octubre
<b>LUGAR</b>	Sao Paulo, Brasil



En seguimiento a la I Conferencia realizada el 2013 en Jalisco, Mexico, se realizó esta II Conferencia patrocinada por la Confederación Nacional de Municipios (CNM). Este seminario tuvo como objetivo intercambiar experiencias innovadoras en el uso intensivo de las tecnologías de la información en el marco de la participación ciudadana, el acceso a la información pública y la transparencia. Asimismo, se abordaron soluciones para agilizar y dar mayor competitividad y eficiencia a los procesos de contratación pública y formatos exitosos de alianzas público-privadas.

#### **¿Qué se logró?**

El Seminario reunió en la ciudad de Sao Paulo a líderes de gobiernos locales, académicos y expertos de la región para abordar distintos temas de interés para la gestión municipal, como son: el Gobierno abierto a nivel local; la Innovación en la administración local; los Sistemas de gestión Municipal integrados; el Gobierno electrónico local; la necesidad de impulsar Acuerdos Público/Privados; la Movilidad urbana sostenible; tecnologías aplicadas a la gestión medioambiental.

## 2 Asegurando el reconocimiento del derecho a la identidad civil de todas las personas

El **Programa de Universalización de la identidad Civil en las Américas (PUICA)** proporciona asistencia a los Estados miembros para el fortalecimiento de sus sistemas de registro civil y la universalización de la identidad civil. Desde que se inició PUICA en 2008 hasta la fecha, el subregistro de nacimientos de niños y niñas de 0 a 5 años en la región ha disminuido de un 11% a un 8%. Los proyectos de PUICA ayudan a proveer certificados de nacimiento, emitir tarjetas nacionales de identidad, corregir información registral errónea y mejorar los procesos y procedimientos de registro. Con apoyo de PUICA desde 2008 se han emitido más de diecinueve millones de certificados de nacimiento y tarjetas de identidad en 19 Estados miembros.

### — III Conferencia Interamericana sobre Experiencias Innovadoras en Gestión Pública

El objetivo de esos proyectos es colaborar con las autoridades de los registros civiles, los Ministerios de Salud y los hospitales públicos, para garantizar la existencia de espacios adecuados para prestar el servicio de registro, proveer equipo tecnológico y apoyar actividades de sensibilización y capacitación continua sobre la importancia del registro de nacimientos y sobre los derechos que se adquieren al realizarse la inscripción.



Diagnóstico Paraguay

#### ¿Qué se logró?



**En Honduras.** Se abrieron cuatro oficinas de registro. Usando la metodología desarrollada por PUICA posteriormente el Registro Nacional de Personas (RNP) ha abierto ocho oficinas adicionales con fondos propios y apoyo de otros cooperantes. La cobertura del registro hospitalario es actualmente de 58% de los nacimientos en hospitales públicos.



**En Paraguay.** Se realizó un diagnóstico con el Registro del Estado Civil (REC) para identificar los cuatro hospitales públicos en que se llevaría a cabo el proyecto. Al finalizar el proyecto en 2014 en las cuatro oficinas se estaba registrando el 54% de los nacimientos ocurridos en dichos hospitales.

## — Campañas de registro con enfoque específico y sostenible

El objetivo de esos proyectos es colaborar con las autoridades de los registros civiles, los Ministerios de Salud y los hospitales públicos, para garantizar la existencia de espacios adecuados para prestar el servicio de registro, proveer equipo tecnológico y apoyar actividades de sensibilización y capacitación continua sobre la importancia del registro de nacimientos y sobre los derechos que se adquieren al realizarse la inscripción.



### **Promoviendo la identidad civil en las zonas fronterizas de Colombia – Ecuador, Ecuador – Perú y Bolivia-Paraguay.**

El proyecto tiene como objetivo continuar contribuyendo al fortalecimiento de las instituciones en las zonas rurales fronterizas; reducir la tasa de subregistro; y capacitar a la población a través del desarrollo de talleres dirigidos a sus pobladores (con especial énfasis en mujeres jefas de hogar). Adicionalmente, se inició la interoperabilidad en las bases de datos de las instituciones registrales de Colombia y Ecuador para la verificación de información de datos.



### **Promoviendo la identidad civil en el triángulo norte centroamericano Guatemala - Honduras – El Salvador.**

El proyecto consiste en la instalación de oficinas de los registros civiles en los principales puntos fronterizos de cada país (ya se ha instalado la primera oficina en Esquipulas, Guatemala y están por instalarse dos oficinas en Agua Caliente, Honduras y Pedro de Alvarado, Guatemala); y el desarrollo de campañas de sensibilización, divulgación sobre el registro oportuno y reducción de subregistro.

## — Proyecto de Modernización e Integración del Registro Civil



Entre octubre de 2013 y julio de 2015 se implementó un proyecto de apoyo a las elecciones legislativas, municipales y presidenciales de 2015 en Haití.

El objetivo del proyecto fue apoyar las capacidades técnicas y financieras de la Oficina Nacional de Identificación (ONI) para emitir tarjetas de identificación a todos los ciudadanos mayores de 18 años elegibles para votar. Este proceso incluyó también la verificación de la lista de adultos registrados y su entrega al Consejo Electoral Provisional para generar el padrón de votantes, que al momento de la entrega contenía 5,838,383 potenciales votantes.

### **¿Qué se logró?**

- Se estableció un Centro de Atención Telefónica, operado por diez meses, que recibió 113,391 consultas sobre el estatus de las tarjetas de identificación
- Se brindó apoyo a ONI en la emisión de 587,088 tarjetas de identificación y en la distribución de 442,765 tarjetas a las 141 oficinas de ONI en todo el país.



## Misión Técnica Haití - República Dominicana



En 2015, PUICA fue parte de la Misión Técnica enviada por el Secretario General para conocer la situación en la zona de frontera de ambos países y recabar información sobre el movimiento de personas desde la República Dominicana a Haití.

### ¿Qué se logró?

- Se conocieron los puntos de vista de los actores gubernamentales y no-gubernamentales, tanto de la República Dominicana como de Haití sobre este movimiento de personas
- Se presentó un informe al Secretario General que contenía observaciones y recomendaciones sobre el apoyo técnico que podría brindar la OEA en la identificación de ciudadanos haitianos en la República Dominicana.

# 3 Promoviendo la transparencia, acceso a la información pública, la participación ciudadana y la colaboración entre la ciudadanía y los gobiernos de las Américas

## — Diseño y desarrollo del “Modelo de Gestión de la Información y Archivos”

En febrero de 2015, el Programa de Gobierno Abierto y Acceso a la Información lanzó un sitio web con todos los documentos de un Modelo de Gestión de Documentos y Administración de Archivos, que se desarrolló en 2014 y 2015 conjuntamente con la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA) y EUROsocial en el marco del Proyecto Archivos de la RTA.

La finalidad principal es convertirse en soporte y apoyo para la gestión documental y de archivos de las distintas organizaciones y países miembros de la RTA y para la implementación de las leyes de transparencia y acceso a la información pública.

El Programa de Gobierno Abierto y Acceso a la Información busca promover una mayor transparencia en la gestión pública, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y una mayor participación y colaboración ciudadana. Este objetivo se logra a través de tres líneas de acción: fortalecimiento institucional, capacitación y sensibilización ciudadana. Más específicamente, se busca contribuir al fortalecimiento de las instituciones públicas a cargo del tema de gobierno abierto y acceso a la información, apoyar la formación de capacidades de funcionarios, actores sociales y ciudadanía en los principios de gobierno abierto y acceso a la información.

### ¿Qué se logró?

- Presentar este modelo de gestión de archivo a los representantes de 22 países de la OEA. Este modelo de gestión es una herramienta fundamental para la organización y archivo de la información pública y constituye un elemento clave para la implementación de las leyes de acceso a la información pública.
- Los países miembros de la RTA se han comprometido a implementar el Modelo.
- Actualmente, se está llevando a cabo una fase piloto de implementación en diez instituciones públicas en Chile.

## — Concurso de cortos “¡Infórmate y mejora tu vida!”



En el contexto de una campaña de sensibilización ciudadana sobre el derecho de acceso a la información, se llevó a cabo el concurso de cortos “¡Infórmate y mejora tu vida!”, conjuntamente con la presidencia de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA).

Este concurso tuvo como objetivo que los jóvenes de las carreras de cine, artes audiovisuales y diseño gráfico desarrollaran un corto de 120 segundos de duración que transmitiera un mensaje sobre la utilidad social del derecho de acceso a la información pública para mejorar la vida cotidiana de los ciudadanos y las ciudadanas.

Los tres ganadores recibieron como premio un viaje con todos los gastos cubiertos para acudir a presentar los videos en la Conferencia Internacional de Comisionados de la Información (ICIC, por sus siglas en inglés), que tuvo lugar entre el 21 y el 23 de abril en Santiago de Chile. La convocatoria del concurso llegó a más de 250 universidades e instituciones culturales, a alrededor de 40 entidades de la administración pública y agencias de gobierno, a varios medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil.

### ¿Qué se logró?

- Difundir la importancia del derecho de acceso a la información en entidades de la administración pública, universidades, medios de comunicación, sociedad civil y el público en general. Los videos ganadores han sido difundidos en seminarios, reuniones de ministros, y otros eventos.
- Se recibieron 34 cortometrajes provenientes de 10 países miembros de la OEA.
- Los ganadores del concurso participaron en la Universidad del Desarrollo en un taller con el cineasta chileno Marcelo Ferrari.
- Los videos se encuentran disponibles gratuitamente para todos los países de la OEA, con el fin que puedan difundirlos en las redes sociales y otros medios de comunicación y de esta manera, contribuir en la difusión de este importante derecho.

## — Promoción de Gobiernos Abiertos en las Américas (“OAS Fellowship”)

El OAS Fellowship es un programa dirigido a jóvenes líderes para fomentar el debate sobre el gobierno abierto y su impacto en la región, su potencial para fortalecer la gestión pública y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; promoviendo el trabajo colaborativo.

El objetivo fue sensibilizar y generar conocimiento en temas clave de gobierno abierto y acceso a la información a un grupo de jóvenes líderes con el fin de que puedan impulsar estos temas en sus respectivos países. Asimismo, los jóvenes trabajaron en el diseño de propuestas de proyectos regionales en diferentes áreas del Gobierno Abierto para su futura implementación.

### Fases del Programa

- I. Realización de un curso virtual de dos semanas
- II. Realización de un primer encuentro presencial (22 al 28 de marzo de 2015, en Osprey Point, Maryland y Washington D.C.)
- III. Fase de trabajo en equipos para elaborar proyectos de cooperación regional (del 1 de abril al 30 de septiembre de 2015); y
- IV. Realización de un segundo encuentro presencial para consolidar la red y presentar y discutir los proyectos con actores del gobierno, sector privado y sociedad civil (25 al 31 de octubre de 2015 en México D.F.)



Participantes Fellowship

### ¿Qué se logró?

- Se recibieron 657 aplicaciones, seleccionando a 24 participantes provenientes de 16 países miembros de la OEA, respetando un balance regional y de género.
- Se diseñaron y presentaron 6 proyectos, resultado de los trabajos en equipo de los participantes, que involucran una amplia gama de temas: Justicia Abierta; el Periodismo Abierto; los Laboratorios de Innovación; Monitoreo de Inversiones Públicas; la inclusión de grupos marginados en la agenda de Gobierno Abierto Seguridad Pública).
- Se establecieron alianzas estratégicas con varias organizaciones que permitirán llevar a cabo dichos proyectos y nuevas iniciativas en diferentes países de la región, maximizando los recursos disponibles.
- Se generó una red de jóvenes muy motivados que se encuentran impulsando varias acciones y difundiendo la importancia del gobierno abierto a través de blogs, artículos de periódicos, páginas webs, redes sociales, entre otras.

## Mesas de Diálogo de Datos Abiertos

Las mesas de diálogo de datos abiertos constituyen valiosos espacios donde confluyen gobierno, sociedad civil y otros actores multisectoriales para la construcción conjunta de una agenda nacional de datos abiertos.

Son espacios de discusión inclusivos, para la búsqueda de consensos. Las mesas de diálogo promueven el enriquecimiento de procesos de construcción de política pública mediante el análisis de múltiples puntos de vista sobre la apertura de datos. En las mesas de diálogo converge: conocimiento, experiencia y voluntad, de una multiplicidad de actores sociales para la construcción de políticas públicas o estrategias sobre datos abiertos.



### Mesas realizadas en 2015

- **Perú - 2 de junio.** **Objetivo:** Apoyar las acciones del gobierno de Perú en el desarrollo de su Estrategia de apertura de datos gubernamentales. **Resultado:** 4 mesas multisectoriales de diálogo instaladas, reporte de análisis y recomendaciones;
- **El Salvador - 29 de septiembre.** **Objetivo:** Apoyar las acciones del gobierno de El Salvador en el desarrollo de su Política nacional de datos abiertos. **Resultado:** 4 mesas multisectoriales de diálogo instaladas, reporte de análisis y recomendaciones.



Mesas de Diálogo

# 4 Fortaleciendo las capacidades de los funcionarios e instituciones

## — Campus Virtual

El Campus Virtual OEA surge con el propósito de atender las necesidades de capacitación en materia de gestión pública, y tras diez años de experiencia hoy cuenta con un portafolio de 8 cursos en línea en las áreas de Gobierno Abierto, Catastro y Gestión Pública.



Su objetivo es promover la eficiencia y transparencia en la gestión gubernamental de los países de América Latina a través del fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios y sus instituciones.

### ¿Qué se logró?

- Más de 15,000 funcionarios capacitados hasta el presente año 2015.
- Actualización de plataforma (de Dokeos a Moodle).
- Desarrollo de cursos innovadores como el curso sobre redes sociales, gobierno abierto y gobierno abierto municipal.

## — Programa Interamericano de Estudios Avanzados sobre Innovación y Gestión de Políticas Públicas - AIPIM 2015

Consistió en el desarrollo de un curso de una semana (22 - 26 de junio de 2015) - en inglés -, dirigido a funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil y en el cual participaron 21 países de la OEA.

Su objetivo fue fortalecer las capacidades de funcionarios públicos y de la sociedad civil para abordar la complejidad de la gestión de políticas públicas utilizando técnicas de análisis de políticas innovadoras.



Participantes AIPIM

### ¿Qué se logró?

- Fortalecer las capacidades y conocimientos sobre innovación y gestión de políticas públicas de los participantes.
- Crear un espacio internacional de intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre el tema objeto del curso.
- Brindar nuevas herramientas de gestión.

## Talleres realizados en el marco de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG)

Los talleres de las reuniones subregionales y/o temáticas entre los miembros de la RICG tienen el objetivo de intercambiar experiencias alrededor de temas de interés común, analizar los retos y necesidades enfrentados por los países, y establecer nuevas iniciativas y cooperación técnica horizontal.



### TALLERES REALIZADOS

TEMÁTICA	LUGAR	FECHA
Taller Sobre Adquisición de Medicinas, Equipo Médico y Otros Insumos para la Salud	San José, Costa Rica	21 y 22 de enero
Seminario Internacional en Datos Abiertos y Compras Públicas	Ciudad Santiago de Chile	5 de mayo
Seminario “Promoviendo el Desarrollo Inclusivo: Incrementando la Participación de las Mujeres en la Contratación Pública”	Washington D.C.	26 y 27 de Mayo
IV Encuentro sobre Indicadores en las Compras Públicas	Virtual	9 de Julio
Taller sobre Desarrollos Regulatorios sobre Contratación Pública	Lima, Perú	17 y 18 de Septiembre
Taller sobre Evaluación del Precio y la Calidad en las Adquisiciones (Best Value for Money)	Managua, Nicaragua	24 y 25 de Septiembre

# 5 Redes del DGPE

La Secretaría Técnica de las Redes tiene como propósito facilitar el diálogo, el intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo. En este rol, el DGPE colabora en la ejecución de los proyectos y actividades acordados y aprobados en sus planes de acciones respectivos.

## — Mecanismo de Cooperación Interamericano para la Gestión Pública Efectiva - MECIGEP

**Naturaleza y objetivo:** El MECIGEP es un instrumento de carácter institucional, cuyas principales características son su carácter formal, permanente, de adhesión voluntaria, que está abierto a todos los países miembros de la OEA. Su principal objetivo es crear un espacio que facilite el diálogo inter pares, intercambio de experiencias y de estrategias de cooperación técnica que apoyen el logro de objetivos y prioridades nacionales fijadas por cada uno de los Estados Miembros de la OEA.

**Participantes:** el MECIGEP está abierto a todos los países miembros de la OEA. Desde su creación, 11 países participaron en las Rondas de Análisis.

### **Cómo funciona el Mecanismo:**

- a) El DGPE recibe una solicitud para una Ronda por parte de un país miembro de la OEA
- b) A raíz de la solicitud, el Departamento conforma el Grupo de expertos, donde participan altos funcionarios de aquellos países de la OEA cuyas experiencias pueden ayudar el país solicitante sobre el tema analizado
- c) Se realiza un cuestionario previo sobre estado de situación
- d) Se realiza la visita *in situ* por parte del Grupo de Expertos, con el objetivo de instaurar un diálogo entre los países participantes
- e) Se elabora y publica un Informe final de recomendaciones sobre el tema de la Ronda.

### **Rondas realizadas en 2015:**

- En Perú sobre Portales de Transparencia y Datos Abiertos
- En Costa Rica sobre el Modelo de Carrera Administrativa
- En Santa Lucía sobre Iniciativas de Gobierno Abierto

**Países participantes:** Chile; Uruguay; Brasil; México; Trinidad & Tobago

## — Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y estadísticas Vitales – CLARCIEV



**Naturaleza y objetivo:** Facilitar el intercambio de experiencias en registro e identificación y promover el apoyo entre instituciones registrales para su fortalecimiento.

**Participantes:** Fundado en 2005, está conformado por 19 países miembros de la OEA, que participan a través de las entidades nacionales rectoras en tema de registro civil.

### Conferencia Anual del CLARCIEV

Entre el 6 y el 9 de octubre de 2015 se realizó el XII Encuentro del CLARCIEV en Asunción, Paraguay, cuyo tema central fue “Consolidando un Plan Estratégico para un Modelo de Gestión de la Identidad en la Región”. Durante la reunión, 16 países de América Latina y el Caribe discutieron los avances en la disminución del subregistro en la región y las experiencias exitosas para otorgar mejores servicios de registro e identificación a todos los ciudadanos. Además se llevaron a cabo grupos de trabajo entre los directores de Registro de los países y se aprobó el Plan Estratégico 2015 -2020.

## — Red Interamericana de Compras Gubernamentales – RICG



**Naturaleza y objetivo:** La RICG es un mecanismo de cooperación técnica regional, constituida como una iniciativa de los países de las Américas para promover y fortalecer las capacidades de las instituciones gubernamentales de la región.

**Participantes:** está conformada por las autoridades que, en el ámbito nacional, tienen la máxima responsabilidad relacionada con la regulación, la gestión y la modernización de las compras públicas en 33 países de América Latina y el Caribe. entidades nacionales rectoras en tema de registro civil.

### Actividades realizadas en 2015

- Culminación exitosa de la XI Conferencia Anual de la RICG, realizada en la República Dominicana del 28 al 30 de Octubre de 2015, en materia de compras y contrataciones públicas y que contó con la participación de más de 35 expertos internacionales en la materia y 400 personas pertenecientes al sector público, privado y académico de la región.
- Publicación de los estudios ‘Medición del impacto y avance de la compra pública sustentable en LAC’ y ‘Hacia una PYME más verde y competitiva: La Compra pública como motor para el desarrollo sostenible’.

## — Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (RedGealc)



**Naturaleza y objetivo:** Constituye el máximo foro regional de gobierno electrónico y por decisión de los países es el punto focal regional para el abordaje de la agenda interamericana de gobierno electrónico, con el propósito de intercambiar experiencias y cooperación para el avance del e-Gobierno en la región.

**Participantes:** la RedGealc reúne a las máximas autoridades de las agencias nacionales de gobierno electrónico de los Estados miembros de la OEA. Para los años 2015 y 2016, Uruguay, a través de la AGESIC funge como Presidente de la Red.

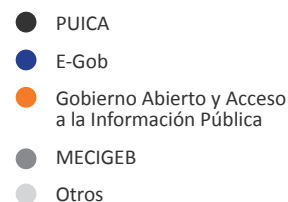
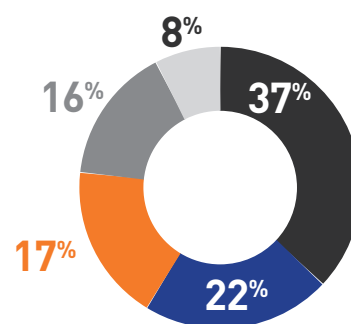
### Conferencia Anual del CLARCIEV

Entre el **6 y el 9 de octubre de 2015** se realizó el **XII Encuentro del CLARCIEV** en Asunción, Paraguay, cuyo tema central fue “Consolidando un Plan Estratégico para un Modelo de Gestión de la Identidad en la Región”. Durante la reunión, 16 países de América Latina y el Caribe discutieron los avances en la disminución del subregistro en la región y las experiencias exitosas para otorgar mejores servicios de registro e identificación a todos los ciudadanos. Además se llevaron a cabo grupos de trabajo entre los directores de Registro de los países y se aprobó el Plan Estratégico 2015 -2020.

# 5 Situación financiera del DGPE

## Ejecución de fondos DGPE - 2015

PUICA	\$ 578.918
E-Gob	\$ 339.815
Gobierno Abierto y Acceso a la Información Pública	\$ 254.561
MECIGEP	\$ 128.674
Otros	\$ 267.062
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.569.030<sup>8</sup></b>



## Necesidades financieras DGPE – 2016

1. Conceptualización y lanzamiento de la Escuela de Gobierno;
2. Mantener el funcionamiento del MECIGEP y fortalecer su rol como centro de conocimiento y capacitación en gestión pública;
3. Mantener los proyectos de cooperación de PUICA en la región de manera a mantener el rol político de la OEA en el tema;
4. Consolidar el rol del DGPE/OEA en la promoción de los principios de Gobierno abierto en la región a través de distintas iniciativas;
5. Mantener la vigencia política de la OEA en Gestión pública a través del manejo de sus redes CLARCIEV, RICG, Red Gealc, MECIGEP.

<sup>8</sup> Estas cifras son preliminares y no han sido aún auditadas.

## AGRADECIMIENTOS

El DGPE agradece principalmente a sus donantes y socios:



Argentina



BID<sup>9</sup>



CAF<sup>10</sup>



Canadá



Centro Carter



IDRC<sup>11</sup>



CLAD<sup>12</sup>



China



CEPAL<sup>13</sup>



Corea del Sur



Georgetown University



España



Fundación Avina



KAS<sup>14</sup>



Google Inc



Hivos Internacional



AGA<sup>15</sup>



OSF<sup>16</sup>



OPS<sup>17</sup>



PNUD<sup>18</sup>

<sup>9</sup> Banco Interamericano de Desarrollo.

<sup>10</sup> Banco Latinoamericano de Desarrollo.

<sup>11</sup> Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

<sup>12</sup> Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

<sup>13</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

<sup>14</sup> Fundación Konrad Adenauer.

<sup>15</sup> La Alianza para el Gobierno Abierto.

<sup>16</sup> Open Society Foundations.

<sup>17</sup> La Organización Panamericana de Salud.

<sup>18</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.